COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas
93
UPR RIO PIEDRAS

Concurrentes
Presid'te. el Sor. Correjidor.
Ven. Fente. cura D. Manuel Jiménez Córdova.

En la villa de Cáguas, cabecera de partido, a diez i seis de Diciembre de mil ochocientos cuarenta i nueve, se reunió la Comision de Instruccion primaria en el local de la escuela pública de niñas para celebrar su exámen anual como está prevenido. Habíase decorado la sala convenientemente, e invitado a los vecinos notables, padres i madres de las niñas para que concurriesen al acto, i asi lo hicieron muchos. A la hora regular empezó el exámen, segun el Estado adjunto que exibiera la Directora Da. Juana Echevarria

Lectura.

por las diferentes clases de lectura, habiendose presentado algunas niñas mui adelantadas, i las otras mas o menos relativamente a su edad i al tiempo de enseñanza.

Relijión.

En la clase de Relijion dieron algunas niñas de memoria las máximas morales con que principia el precioso libro de los niños, introducido en la Isla por la Patriotica Sociedad Económica: las demás lo hicieron del Catecismo de doctrina cristiana, recitando unas de cora las oraciones que era cuanto podia exijirse de su tierna edad i respondiendo otras con intelijencia a diversas preguntas que se les dirigieron.

Escritura.

Viéronse despues los trabajos de escritura de algunas niñas; i para el coto tiempo de su enseñanza se complació la Junta del adelanto que manifestaban.

Labores de Aguja.

Sobre una mesa aparte se hallaban diversas labores propias del sexo, unas de adorno como bordados, vandas, mallas de otras mas útiles i aun indispensables a la muger como la costura de varias piezas correspondientes al vestido de uno i otros sexo. Todos elogiaron el primor de esos trabajos i con mas motivo las Sras. que habia en la concurrencia, quienes a ruego de la Junta tuvieron la bondad de calificarlos, de acuerdo con la espresada Directora. En su virtud declaróse acreedoras al premio las niñas Da. Salvadora Muñoz, Da. Juana Gonzalez i Da. Elvira Diaz que sorteado recayó en la primera hija legítima de D. José Muñoz i Da. Gregoria Rivera.

Escritura.

En escritura se reputó corresponderle a la niña Da. Rosario Polo, hija legítima del Lic. D. Juaquino Mariano i de Da. Maria Jiménez.

Lectura.

En lectura se calificó sobresaliente a Da. Carmen Villafañe, hija natural de Francisco Villafañe, i acreedora por consiguiente al premio.

Relijion.

En relijion sobresalió Da. Angela Gil, hija legítima de D. José Maria Gil i Da. Brígida Duque.

Virtud.

Y para el premio de virtud designó la Directora a Da. Angela de Santiago, hija natural de Da. Carmen Diaz.

Adjudicacion.

Y empezando por esta última, segun previene el Programa de exámen circulado por la Comision Provincial, el Sor. Presidente suplicó a la misma Directora, por exijirlo así la decencia se sirviese colocar en cada una los respectivos lazos, como símbolo de justa recompensa al buen comportamiento i a la aplicacion de las referidas cinco niñas, Santiago, Muñoz, Polo, Villafañe i Gil.

Con lo que concluyó el acto, acordando la Junta se remitiese a la Comision Provincial copia de este

relato, i firmando los Sres. concurrentes, de que certifico.

Vicente Balseiro.

An'o. Guad'e.

Colón.